

Oficio No.2020-JOPC-015

Manta, 28 de agosto de 2020

Sra. Esmeralda Bolagay
Sr. Oswaldo Bravo Villagómez.
Sr. Pedro Reyes Cedeño.
Sra. Rosa Inés Cedeño Vélez.
Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa.
Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda.

REPRESENTANTES CIUDADANOS DE ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA.

Ciudad. -

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus funciones.

En atención al oficio sin número del 19 de agosto de 2020, en la cual extienden observaciones al informe y a su vez enumera 8 preguntas para la deliberación de la reanudación del informe de rendición de cuentas al respecto me permito indicar lo siguiente:

1. Con fecha del 6 de agosto se envió la convocatoria No. 003 para realizar una reunión de trabajo a través de zoom, el día jueves 13 de agosto del 2020 a las 10h00 am y planificar el proceso de reanudación de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2019 una vez que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió la resolución Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 de fecha 15 de julio de 2020.
2. En la reunión del 13 de agosto del 2020 se acordó y se dio a conocer la fecha del proceso de liberación pública virtual a los miembros de la Asamblea Ciudadana y se establecieron entre otros compromisos, por solicitud del Sr Oswaldo Bravo representante de la Asamblea Ciudadana, dar conocer el trabajo desarrollado de la Dra. Violeta Ávila (+) en el periodo 2019 evitando la etapa de pregunta por obvias razones, ya que considera una manera de honrar su memoria y recomendaron que yo realice la exposición.

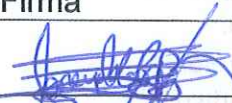


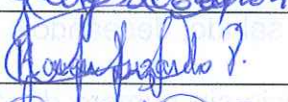

En virtud de lo anterior me permito recordar que las preguntas no son procedentes debido a lo antes mencionado, particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinente.

Atentamente

Dr. Jefferson Píñeyra
CONCEJAL DEL GADMANTA
Jefferson_Pineyromanta@gob.ec
0990294535



ENTREGA DEL OFICIO NO.2020.JOPC-015

	Firma
Sra. Esmeralda Bolagay	
Ing. Oswaldo Bravo Villagómez	
Sr. Jorge Pérez Soledispa	
Abg. Gladys Calderón Arboleda	
Ing. Pedro Reyes Cedeño	
Ing. Rosa Cedeño Vélez	